

Clave **SCT-02-DGAA31**

Trámite: Avisos e informes a la autoridad aeroportuaria (comandancias)

Modalidad: Revisión del control de aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio

Requisitos para efectuar el trámite

Documento	Descripción	Originales	Copias
Solicitud en escrito libre	Escrito libre, poder legal y copia de identificación oficial del representante y en su caso la del representado.	1	
Datos técnicos	Indicar motivo y datos técnicos de la aeronave tales como marca, modelo, número de serie y matrícula	1	
Control de boletines de servicio y directivas de aeronavegabilidad	Control de boletines de servicio y directivas de aeronavegabilidad actualizado del planeador, motor(es) y hélice(s), en su caso, donde se observen los tiempos totales actuales de la aeronave.		1

Requiere pago: NO Concepto de pago: No aplica Momento en que se realiza el pago: No aplica

Responsable del trámite para consultas o quejas:

Nombre: Ing. Guillermo A. Magaña Hernández
Cargo: Director de Aviación
Correo electrónico: gmagana@sct.gob.mx
Teléfono: 57239300, 57239400 ext. 18080